

TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Expresado en Dólares de E.U.A

1. OPERACIONES:

La empresa fue creada el 2 de mayo del 2017 mediante el acto solemne que se llevó a cabo en la mencionada fecha. En dicha declaratoria se estableció que el directorio, la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley en lo concerniente a su manejo operativo. TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A. es el ejecutor de las decisiones del directorio y constituye una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo es La elaboración de proyectos y asesoramientos en todas sus fases y que permitan un eficaz desarrollo de sus actividades fomentando en todo momento el intercambio de servicios y tecnología entre organizaciones similares y la realización de eventos y suministro de datos a sus afiliados.

Durante el años 2017 bajo el esquema de dolarización los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 0.32% de estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A... Mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones con fines de lucro.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos para alícuotas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y Equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la administración se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

e. Registro contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2017
CAJA		1927.89
		1927.89

- (1) Para los años 2017, corresponde al saldo por cobrar a los accionistas alícuotas principal del mes de diciembre de esos años respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar de difícil recuperación son casos puntuales. De acuerdo a la Administración a la fecha de emisión de este informe, la mayoría de dichos valores han sido recuperados, por lo cual no se considera necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

		2017
Cuentas y documentos por cobrar clientes Relacionados / Locales		0.00
		0.00

		2017
Muebles y enseres		0.00
		0.00

5. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	5.22
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	4.18
Con la administración tributaria	0.00
	9.40

(1) Para los años 2017. Incluye principalmente el pago de participación de trabajadores US\$ 4.18

6. INGRESOS POR ALICUOTAS ORDINARIAS:

Para los años 2017, corresponden a los pagos por alícuotas que realizan los accionistas de TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A. El monto de las alícuotas de los accionistas es determinado en base al presupuesto anual previamente aprobado por el Directorio Conjunto.

7. GASTOS DE PERSONAL:

Para los años 2017, corresponde a los pagos efectuados de honorarios profesionales en libre ejercicio prestados para TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A.

8. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2017
Honorarios profesionales y dietas	0.00
Suministros y materiales	452.65
Servicios públicos	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	0.00
	452.65

9. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 diciembre del 2017, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se reutiliza en las actividades de la Administración.

10. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

Empresa TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A. No ha sido fiscalizada desde su creación en el año 2017.

b. Impuesto a la renta

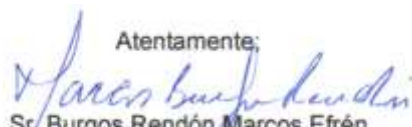
La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embargo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligación de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

c. Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad imponible y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento

EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2018, el cual será puesto a consideración del Directorio TRANSPORTADORA TREINTA DE ABRIL "TRANTREABRIL" S.A. conjuntamente con el presupuesto del año 2018 para su aprobación.
- En el año 2018, la Administración se encuentra concluyendo los trámites para la adquisición un inmueble en el cual desarrollará sus actividades. Los fondos para dicha adquisición han tomado de la cuenta del fondo de reposición.
- Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe (30 de marzo del 2018), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente:

Sr. Burgos Rendón Marcos Efrén
CC #: 091405636-1
GERENTE GENERAL


Javier Herrera
Ruc: 1204524142001
Reg. No 45027